

RESEÑAS

LA COMERCIALIZACIÓN DEL ORO Y LOS
PROCESOS DE LEGALIZACIÓN MINERA

**AUTOR: JUAN CARLOS SOSA; CAMILA RESTREPO; JUAN SEBASTIÁN
DUQUE; CAROLINA PALACIO MONTOYA**

Editorial: TEMIS

Año: 2022

Por: Camila Restrepo



La comercialización de oro y los procesos de legalización minera es el resultado de una investigación que se hizo reconociendo la importancia que tienen los comercializadores de minerales en la cadena de suministro de oro, pues sólo cuando dicho mineral es comercializado, se genera un intercambio por dinero, concretando así los beneficios económicos esperados por los explotadores mineros (quienes conforman el primer eslabón de la cadena de suministro) en el desarrollo de su actividad, lo que permite que sea fuente de sustento económico y desarrollo social.

El primer capítulo aborda el contexto social de la minería, a partir de un análisis de lo que ocurre en América Latina, El Caribe y Colombia, para luego describir el contexto social minero en el Departamento del Chocó (el que se constituye en un referente de una comunidad minera tradicional -que ha desarrollado actividades mineras de manera ilegal e informal por largos periodos de tiempo) y la situación que viven los actores en la cadena de suministro, para lo cual se presenta al finalizar, el resultado de un importante análisis de trabajo de campo, que incluye a mineros de subsistencia, explotadores mineros autorizados o en proceso de formalización, comercializadores de minerales, público en general y entes territoriales.

Se inicia el planteamiento abordando la problemática generada por la confusión que existe en las diferentes autoridades del Gobierno y la Rama Judicial, sobre el significado de minería legal y la minería informal de cara a los procesos de legalización y formalización minera, conceptos utilizados muchas veces de manera indistinta, equiparándolos incluso a la minería delictiva o criminal. Se detalla a cabalidad la diferencia normativa entre la minería informal (sin registros contables, financieros, técnicos y demás), y la minería ilegal (desarrollada al amparo o no de un título minero), y es por esto que se propone una nueva de clasificación que permita generar políticas públicas acertadas, partiendo de un contexto social y económico acorde con la realidad del país, pues no se puede pasar por alto que ambas definiciones parten de aspectos completamente diferentes, si se tiene en cuenta que un minero podría trabajar sin contar con registros contables, pero bajo el amparo de un título minero debidamente registrado. Eso sí, ambas figuras, sin que puedan en un sentido lógico del término, equipararse a la criminalidad, o la comisión de un delito, pues la ilegalidad comprende las conductas ejecutadas al margen de la ley, pero esto no implica necesariamente que se encuentren tipificadas como delitos en el código penal.

Así se da paso a un análisis que los investigadores hacen sobre la comercialización como eslabón de la cadena de suministro de minerales, que facilita la materialización de diversas conductas ilegales, como lavado de activos, financiamiento del terrorismo, fraude al fisco por el pago indebido de regalías, legalización de mineral de procedencia ilícita, evasión de impuestos, exportaciones ficticias, entre otras, con la que se relaciona desafortunadamente la comercialización, con una errónea y equivocada presunción, de que toda actividad minera ilegal, informal o de subsistencia no sólo es minería ilegal, sino que está relacionada con las mencionadas actividades al margen de la ley.

A partir de esta realidad, se hace un análisis normativo de los efectos antes de la entrada en vigencia de la Ley 1450 de 2011 y después; se desarrolla las acciones ejecutadas por los comercializadores, las obligaciones, controles y responsabilidades que le son atribuibles legalmente, y cuales se están exigiendo arbitrariamente por las autoridades gubernamentales y judiciales, ofreciendo un muy interesante y aterrizado análisis acerca de esta problemática que pretende alcanzar un conocimiento suficiente, real y adecuado,

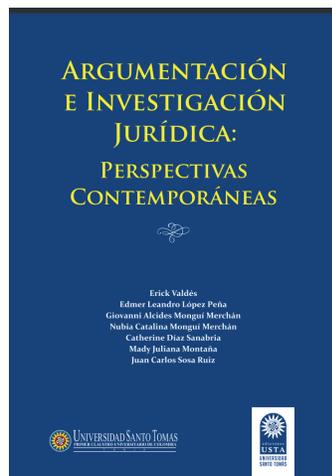
visto desde la realidad de quienes hacen parte de este eslabón dejando en evidencia las inconsistencias hoy existentes y la falta de coherencia en las acciones del Gobierno Nacional que generan la violación de la confianza legítima de los comercializadores de minerales, imponiéndoles cargas desproporcionadas para el desarrollo de su actividad.

Por último, se ofrece una descripción con respecto al delito de lavado de activos con el fin de conocer cuáles son las características objetivas que le atribuyen los altos tribunales, para luego abordar algunas prácticas que las autoridades administrativas y judiciales han considerado como inusuales, sospechosas o indicativas de lavado de activos en el sector minero, tema de la mayor trascendencia en los últimos años, fruto de acciones desplegadas por la Fiscalía General de la Nación. Adicionalmente, se aborda el tema del lavado de activos en el sector minero, relacionado con el delito de explotación ilícita de yacimientos mineros y la diferencia con la minería ilegal así como el enriquecimiento ilícito como delito subyacente de lavado de activos, las transacciones en efectivo y la falta de trazabilidad, la financiación de grupos armados al margen de la ley y otras conductas sospechosas frente al lavado de activos en el sector minero, incluyendo la creación y liquidación de personas jurídicas. Para llegar a la conclusión por parte de las investigadoras, luego de un estudio normativo, doctrinario y jurisprudencial serio, ponderado y riguroso, que no todas las conductas ilegales que se cometen en desarrollo de la actividad minera informal pueden ser calificada como delictiva, ni toda actividad de minería ilegal supone la comisión de una conducta delictiva.

Con esta nueva perspectiva, la investigación ofrece una serie de conclusiones particulares a cada capítulo y unas recomendaciones con el fin de mejorar las políticas públicas, no solo mineras, sino fiscales, penales, ambientales y demás que permitan unas buenas prácticas en el sector, abordando los verdaderos retos a los que se enfrenta la actividad minera en el día a día.

ARGUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN JURÍDICA: PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS

Autor: Erick Valdés Edmer Leandro López-Peña Giovanni Alcides Monguí-Merchán
Nubia Catalina Monguí-Merchán Catherine Díaz-Sanabria Mady Juliana Montaña
Juan Carlos Sosa-Ruiz
Editorial: EDICIONES USTA
Año: 2020



Resulta relevante, novedoso y pertinente como precedente académico que desde el módulo de investigación surja un primer producto a partir de las experiencias propias de sus autores, docentes de investigación que en cada uno de sus espacios académicos desarrollan clase tras clase y de forma paralela los contenidos propios de la investigación como ciencia y sus conceptos particulares frente a determinadas temáticas. Para el caso de las temáticas socio-jurídicas, debe el módulo de investigación proponerse ejecutar como criterios parametrizados nuevas obras tendientes a contextualizar a los alumnos que son un público objetivo prioritario a los cuales debe infundírsele el animus investigativo, como se verá en cada uno de los capítulos desarrollados dentro del presente texto, los antecedentes de cada una de las temáticas abordadas, contextualizarán al lector en la estructura propia de una investigación que parte por dar a entender precisamente los precedentes contextuales temáticos tanto de la argumentación jurídica como de la investigación científica y académica. Los temas abordados dentro de esta obra, son una muestra de los avances investigativos en temáticas contemporáneas y muy ajustadas a la realidad actual, que podrán incentivar aún más la investigación, para

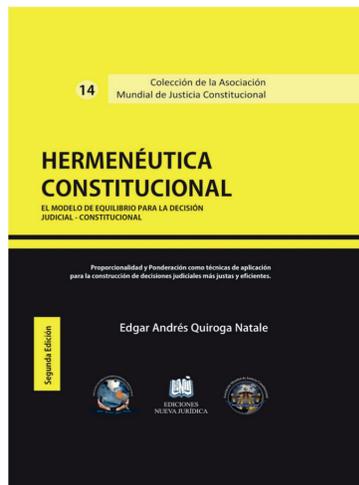
el caso desde el derecho, del cual se entiende su evolución y movilidad acorde con el desarrollo propio de la sociedad y de la raza humana como tal, generando un alcance práctico en proyectos de investigaciones que partirán por lo menos de un marco general argumentativo e interpretativo, tal vez como el principal objetivo de este manuscrito.

En seguimiento de lo anterior, las problemáticas que incentivan las distintas temáticas abordadas a lo largo de los capítulos, no pueden analizarse desde la aparente dificultad que detentan cada una de ellas, de hecho es a partir de su debate justificativo que se presenta una oportunidad inequívoca de propiciar campos de investigación para generar propuestas que formen productos desde lo básico hasta lo aplicado, es por esta razón que el significado de esta obra respecto de sus dos materias generales como lo son la argumentación jurídica y la investigación nos sumerge en temáticas como la del bioderecho, la argumentación e interpretación probatoria desde los métodos y escuelas, la investigación y su relación con la bioética y derechos de la comunicación, información y habeas data, el pluralismo jurídico y protección constitucional de la población indígena en Colombia y el medio ambiente, dándose aplicación como se indicara inicialmente a la actividad paralela de propiciar e inducir a la investigación con la aprehensión de conocimientos particulares.

Hermenéutica Constitucional. El modelo de equilibrio para la decisión judicial-constitucional. Proporcionalidad y ponderación como técnicas de aplicación para la construcción de decisiones judiciales más justas y eficientes.

Autor: Edgar Andrés Quiroga Natale
Editorial: NUEVA JURÍDICA * 2 edición
Año: 2019

Por: Edmer Leandro López Peña



La obra *Hermenéutica Constitucional. El modelo de equilibrio para la decisión judicial-constitucional*, escrita por el jurista Edgar Andrés Quiroga Natale, es una obra en la cual el autor establece una armoniosa relación entre Economía y Derecho, en torno a la decisión judicial constitucional.

A partir de las instituciones de eficacia y eficiencia, el maestro Quiroga se propone crear un modelo de equilibrio cuya finalidad es mejorar las técnicas proporcionalidad y ponderación usadas por los jueces al momento de decidir asuntos constitucionales.

La obra resulta determinante tanto para los estudiosos del Derecho como litigantes y operadores jurídicos, pues, el autor estudia la proporcionalidad y la ponderación como técnicas y metodologías de aplicación jurídico-económicas, propendiendo porque el método de equilibrio permita obtener decisiones constitucionales más eficientes en términos de asignación y justas en términos de distribución.

De modo que el lector de esta obra encontrará en ella una herramienta mejorada según entiende el profesor Quiroga, mejorado en cuanto que el modelo de equilibrio, puesto a prueba como se rescata en análisis de algunos casos (Cap. 4), conlleva a una distribución de justicia más eficiente.

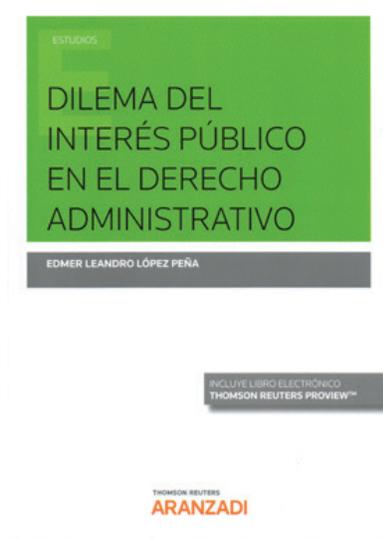
El autor es un jurista entregado al estudio del derecho constitucional, así lo refleja sus estudios de posgrados, entre los cuales se encuentran, estudios de Post doctorado en derecho y justicia Constitucional de la Universidad de Bolonia, Post doctorado en derecho Universidad Nacional de Colombia, y doctor en derecho Universidad Santo Tomás, magíster en Derecho Económico Universidad Externado, y especialista en justicia constitucional y tutela jurisdiccional de las derechos Fundamentales de la Universidad de Pisa Italia.

La obra *Hermenéutica Constitucional* del maestro Quiroga Natale, es una obra importante, que contribuye a los estudios teóricos y prácticos del derecho constitucional, en especial, de la labor de los jueces en su acto de emitir justicia de nivel constitucional.

Dilema del interés público en el derecho administrativo

Autor: Edmer Leandro López Peña
Editorial: Thomson Reuters –Aranzadi- España.
Año: 2019

Por: Linna Patricia Angela Vargas.



La obra *Dilema del interés público en el derecho administrativo*, escrita por el estudioso del derecho administrativo, investigador y docente Universitario, Ph.D. Edmer Leandro López Peña, es una obra enriquecida tanto de elementos teóricos como de un sentido crítico sobre la situación de constitucional de muchos países enfrascados en la corrupción.

El autor inicia su reflexión teórica desde una crítica a la idea establecida respecto de los conceptos jurídicos indeterminados, en particular el concepto de interés general, tan emblemático y fundamental al momento de motivar y controlar las decisiones administrativas. Las problemáticas de indeterminación de este concepto en particular, conducirán al doctor López a concebir que en la ambigüedad e implicación de la

indeterminación esta la necesidad de promover otro tipo de conceptos jurídicos, por ello, propone como tesis fundamental del libro, entender el interés público como concepto jurídico de determinaciones sentido general, pero para ello se deberá incorporar en la constitución un enunciado no estipulado en las constituciones actuales, y que a razón de esa falta permite un margen amplio de volitividad de la administración en nombre del interés general lo que conduce a esquemas amplios de corrupción.

El autor, cuenta con estudios de derecho de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, y estudios de posgrados, hasta llegar a nivel de Doctor en derecho administrativo Iberoamericano, título otorgado por la Universidad de la Coruña España.

La prestigiosa editorial internacional Thomson Reuters Aranzadi ha decidido publicar la obra. Estoy segura de que será un insumo de lectura y crítica jurídica de importantes condiciones, infaltable en la biblioteca de los estudios del derecho público.

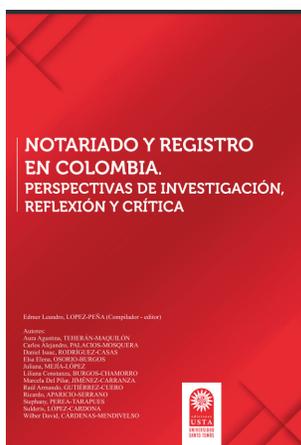
Notariado y registro en Colombia. Perspectivas de investigación, reflexión y crítica

Autor: Edmer Leandro, López-Peña Aura Agustina, Teherán-Maquilón Carlos Alejandro, Palacios-Mosquera Daniel Isaac, Rodríguez-Casas Elsa Elena, Osorio-Burgos Juliana, Mejía-López Liliana Constanza, Burgos-Chamorro Marcela Del Pilar, Jiménez-Carranza Raúl Armando, Gutiérrez-Cuero Ricardo, Aparicio-Serrano Stephany, Perea-Tarapues Sulderis, López-Cardona Wilber David, Cárdenas-Mendivelso

Editorial: EDICIONES USTA

Año: 2020

Autor: extracto tomado de la presentación del libro.



La presente obra es el resultado de un trabajo y esfuerzo de investigación, reflexión y crítica, que han puesto los autores en la redacción de cada uno de los capítulos. La experiencia de los autores en el campo notarial, registral, académico y litigioso es una importante conjugación de factores que creemos hacen no solo interesante el texto sino útil y práctico. En cada uno de los cinco capítulos que constituyen la obra, se abordan temáticas bien del sistema notarial o bien del sistema de registro de instrumentos públicos a partir de una mirada del derecho público; este es, precisamente, el criterio que hace especial el escrito, se abordan cinco temas centrales del notariado y registros propios del estudio del Derecho Público, con lo que la obra es un importante aporte que complementa la cardinal doctrina que existe de la materia pero en el campo del Derecho Privado. La obra se formula como tipo de investigación jurídica apoyándose

cada uno de los capítulos de manera homogénea en la metodología analítico –descriptiva con enfoque propositivo, esto en la medida, tal como podrá apreciar el lector, que en cada uno de los apartados los autores acuden a la dimensión doctrinal, normativa y jurisprudencial del objeto de estudio, estableciendo a partir de allí premisas de las cuales se forjan las inferencias que dan cuerpo teórico al texto en general; por su parte, cada uno de los capítulos no descansan en una somera descripción del estado del arte sino se extiende al campo propositivo conduciendo a una reflexión teórica en sede del derecho público de las temáticas escogidas, que por regla general han sido reservadas al campo del derecho privado, esto en lo relacionado con los cuatro capítulos finales; pues, en tanto el capítulo primero posee como esencia proponer un análisis poco tratado por la doctrina nacional en torno a la implementación de tipos de tecnología disruptivas como es el caso del *blockchain* en el sistema notarial. La intención de los autores fue crear un producto de categoría nuevo conocimiento, por tal motivo se ha cumplido con los parámetros de existencia y calidad que ha fijado el marco normativo de Colciencias.

Como producto de investigación, este libro constituye un aporte a la producción general del grupo de investigaciones jurídicas y socio-jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás Tunja, actualmente en categoría A de Colciencias. La creación de una obra colectiva tiene características que son disímiles, obviamente, a la creación de un texto con un único autor, siendo conscientes de ello, los autores desean que el lector advierta las distintas perspectivas temáticas en su propia naturaleza, esperado con ello que el lector no se encuentre con un proceso de lectura tedioso, sino, por el contrario, multidimensional y ameno. Tenemos confianza los aquí investigadores de haber logrado un texto que promueve un avance en el estudio teórico del sistema notarial y registral. Que la obra se titule *Notariado y registro en Colombia. Perspectivas de investigación, reflexión y crítica*, no es una mera subjetividad, todo lo contrario, desde la fijación del título los autores han querido evidenciar que los temas tratados son de interés de estudio; que son relevantes para ser tratados en líneas de investigación; que la sustancialidad de los temas exige siempre un método no solo descriptivo sino reflexivo y por supuesto crítico. Fieles a ese sentir, se abordan y se fija posición reflexiva y crítica por cada uno de los autores en los capítulos desarrollados. Así, en el capítulo primero titulado “Blockchain (cadena de bloques) y actividad notarial en Colombia”. El tema de investigación es la relación existente de las tecnologías disruptivas, especialmente, el *Blockchain*, con la actividad notarial en Colombia. La reflexión y crítica recaerán sobre la posible transformación o sustitución del notario debido a la innovación tecnológica. El capítulo segundo titulado “La nota devolutiva como acto administrativo”. Enfoque registral. Toma como objeto de investigación y estudio la naturaleza jurídica de la nota devolutiva en el sistema registral. A partir de allí, se fija posición reflexiva y crítica apoyado en el estudio de la jurisprudencia y la normatividad para decantar la “verdadera” naturaleza de la nota devolutiva y los alcances que se tienen por concebirla acto administrativo

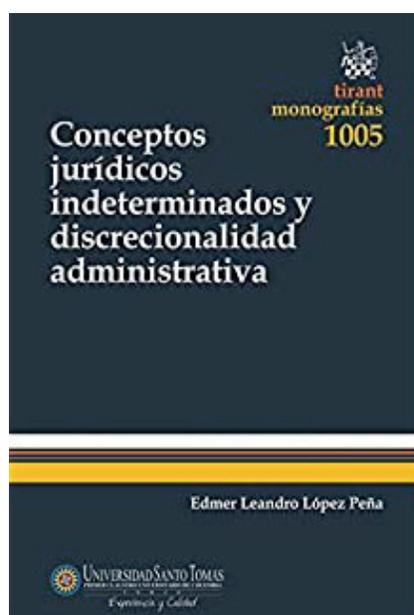
En el capítulo tercero denominado “La responsabilidad por errores en el registro de instrumentos públicos”, el objeto de investigación parte de la base constitucional establecida en el artículo 90 de la norma superior, a partir de allí, en tono reflexivo y crítico, se aborda el estudio de las jurisprudencias del máximo órgano de la jurisdicción de lo contencioso administrativo detallando con ello la tesis de responsabilidad del Estado por falla en el servicio registral. El capítulo cuarto titulado “Responsabilidad disciplinaria del notario por los dineros que recauda y administra en el ejercicio de su función”, su objeto de investigación será el notario como sujeto de reproche de responsabilidad disciplinaria; mientras, el criterio reflexivo y crítico se orienta a evaluar la instancia de responsabilidad del notario en los casos de recaudo y administración de recursos que recibe en cumplimiento de la actividad notarial. El quinto y último capítulo, denominado “Panorama actual de la falsa tradición y los baldíos en Colombia”, toma como objeto de investigación la problemática en torno a la titulación, desde una mirada de la ley 1561 de 2012; en tono reflexivo y crítico, los autores, expresaran conclusiones en torno a las problemáticas presentadas en el acto de registro. Se agradece de antemano la recepción y aprobación para su publicación a las autoridades académicas y administrativas de la Universidad Santo Tomás Tunja, en particular a las directivas de la Facultad de Derecho y a cada uno de los miembros del comité editorial. Esta obra espera cumplir con las expectativas académicas y documentales, al igual que sea del interés al lector, como fue para los autores su redacción.

Conceptos jurídicos indeterminados y discrecionalidad administrativa

Autor: Edmer Leandro López Peña

Editorial: Tirant Lo Blanch-España

Año: 2015



El profesor López Peña, nos entrega otra obra de teoría jurídica desde la corriente del derecho positivo, en la obra: *Conceptos jurídicos indeterminados y discrecionalidad administrativa*, pretende el profesor, fijar una postura contraria a la célebremente expuesta por el maestro Español Eduardo García de Enterría, en su obra capital *la lucha contra las inmunidades del poder*, respecto de la relación que se da entre los conceptos jurídicos indeterminados y las potestades discrecionales.

Parte el profesor López fijando una dualidad de posiciones que llamara divergente y convergente, situando en la primera al maestro Enterría y en la segunda su posición.

Tratar la relación entre los conceptos jurídicos indeterminados y la discrecionalidad administrativa desde la dimensión divergente y convergente, permitirá en tanto a esta última detallar las debilidades teóricas del criterio divergente, así como promover

una nueva tipología de discrecionalidad administrativa, la que denomina el profesor López Peña, Discrecionalidad Aumentada, entendiéndolo por tal, la potestad que nace a la vida jurídica debido al efecto de aumento de conceptos indeterminados sobre las potestades naturalmente discrecionales.

Resulta interesante esta nueva tipología, pues con ella se reviven las problemáticas planteadas del profesor Enterría respecto de la existencia de zonas de inmunidad jurisdiccional que deberán ser reducidas a través de técnicas de control de fondo.

Esta idea central se desarrolla en el libro a partir de una estructura, dividida en dos grandes capítulos que a la vez se subdividen en secciones 1 y 2 y apartados. A y B. El capítulo primero desarrolla el *desvanecimiento de la dicotomía: entre la discrecionalidad administrativa y el concepto jurídico indeterminado*. Para ello se describe las divergencias (sección 1) y convergencias (sección 2) entre ambas instituciones.

El capítulo segundo contiene la tesis central de la convergencia, allí se establece los presupuestos de construcción de la discrecionalidad aumentada. Fijando en la sección 1 las piezas claves para la edificación teórica y en la sección 2, los criterios para adelantar el control judicial sobre este nuevo tipo de discrecionalidad.

En la sección 1 apartado B, el profesor López dedica un capítulo especial a demostrar lo que él concibe como un mal entendimiento de la doctrina de la divergencia de Enterría en un grupo importante de sentencias emitidas por el Consejo de Estado Colombiano, para ello, acude a la postura del profesor Diego López Medida, tomando el concepto de teoría pop.

El profesor Edmer Leandro López Peña, es abogado de la UPTC, especialista y magíster en derecho administrativo de la Universidad Libre de Colombia sede Bogotá y Ph-D en derecho administrativo iberoamericano de la Universidad de la Coruña España. En la presente obra refleja el profesor López su compromiso con la ciencia jurídica positiva y en particular con el derecho Administrativo, lo que nos permite señalar que es una obra de referencia a los estudiosos del derecho público y en particular del derecho administrativo que quisieran adentrarse al fascinante y a veces impreciso mundo de la discrecionalidad y la indeterminación jurídica.

EL DEBIDO PROCESO Y LA MATERIALIZACIÓN EN EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

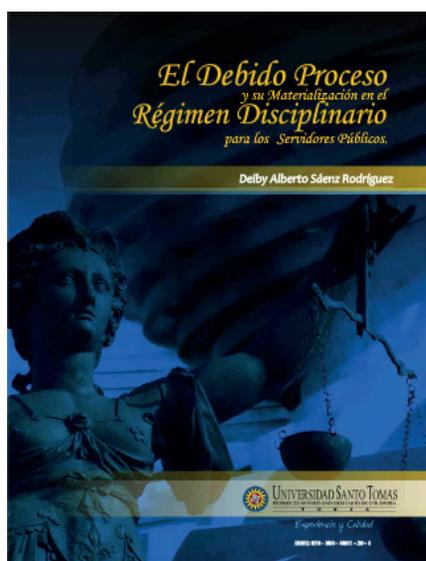
AUTOR: Deiby Alberto Sáenz Rodríguez

PUBLICADO POR: Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja – Centro de Investigaciones y Centro de Investigaciones Sociojurídica.

AÑO: 2010.

ISBN: 978 – 958 – 8561 – 29 – 5.

Reseña por: Juan Sebastián Murthe Cárdenas.¹



El debido proceso (Art. 29 C.N) es uno de los derechos fundamentales y postulados constitucionales que probablemente más situaciones o escenarios fácticos y problemas jurídicos genera. Lo anterior, por causa de la naturaleza misma de cada acción y trámite procesal para una determinada rama del Derecho, que concomitantemente atiende a determinadas situaciones fácticas, lo que diferencia sus dimensiones y aplicabilidad. En el marco de esta multiplicidad de situaciones que tienen como “punto arquimédico”

¹ NOTA DEL ESTUDIANTE: Como estudiante, tengo el orgullo de participar activamente en esta sección, comentando los libros de mis docentes y de aquellos que, a pesar de no serlo por el momento, hacen parte de la extensa comunidad académica de nuestra alma mater. Esta nota es apenas un intento de aproximarme a mis compañeros estudiantes e invitarlos a apoyar el material que endogámicamente produce nuestra universidad. Hay libros de nuestros docentes al alcance de nuestras manos, situación que debemos aprovechar para fortalecer la recíproca cooperación con el equipo universitario PROFESOR – ALUMNO, el cual es de tomo y lomo para la óptima aprehensión de conocimiento.

la garantía constitucional del Debido Proceso, sería inoficioso querer dar un punto de vista genérico de su ámbito de aplicación porque probablemente el ambicioso escritor generaría un océano de conocimiento, pero con una profundidad no superior a 1 cm. Así pues, por el poco manejo teórico del tema y su gran trascendencia desde el inicio del presente siglo, el profesor SÁENZ RODRÍGUEZ, decide compartirnos sus aportes al conocimiento sobre la garantía reiteradamente mencionada, pero en el contexto práctico y específico del Derecho Disciplinario. Así pues, ante la poca doctrina al respecto (si se compara con las estadísticas atinentes a escritos sobre debido proceso en Derecho Civil, Penal, Administrativo o Constitucional) este autor y docente de la Universidad Santo Tomás nos brinda un mar profundo de conocimiento, que converge con el gran océano al que pertenece la temática del Debido Proceso.

Pues bien, en apenas 3 capítulos y no más de 276 páginas de contenido, el autor esgrime respectivamente las generalidades del Debido Proceso desde su clara dimensión y origen constitucional, para posteriormente hacer una profundización sobre todos los aspectos procesales del trámite disciplinario, que como es bien sabido, se encuentra sujeto a los componentes esenciales del cumplimiento al Debido Proceso, como si aquel fuera un eslabón de este. Finaliza con un análisis jurisprudencial de esta garantía constitucional, de tal suerte que como se advierte en el prólogo y en la presentación, la obra es una herramienta o un instrumento para el funcionario judicial y para el servidor público, en el cual se encuentran de forma sucinta pero clara, los componentes más importantes del Derecho Disciplinario y su respectiva sujeción al debido proceso, junto con el conocido sometimiento de los servidores públicos al principio de legalidad.

El profesor Deiby Alberto Sáenz Rodríguez es abogado de la Universidad Santo Tomás, Magíster en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Doctor en Ciencias Jurídicas de la Universidad Internacional del Caribe, en Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica experimental – Instituto Pedagógico de Caracas y en Derecho Público de la Universidad Santo Tomás. Por demás, es Postdoctor en Derechos Humanos de la American Andragogy University.

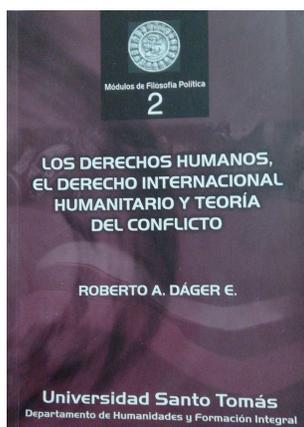
Como es notorio, esta obra constituye una materialización del conocimiento gradualmente adquirido por el profesor SÁENZ durante su vida académica. A título propio, considero que también es una obra práctica, no solo para servidores públicos, sino para estudiantes de Derecho que quieran conocer sobre esta rama cuya aplicabilidad en la vida jurídica nacional es más frecuente que su enseñanza en el planeamiento académico universitario.

Reste decir que la obra dentro del análisis y la reflexión que realiza del Debido Proceso concluye que esta no es solo un objeto de discurso jurídico para el fortalecimiento del Estado social de Derecho, es un pilar al que en algunos casos concretos no se le ha dado la debida observancia en el trámite o procedimiento disciplinario.

Los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y teoría del conflicto

Autor: Roberto A. Dánger E.
Editorial: Universidad Santo Tomás.
Año: 2008.

Por: Diana Camila Caro Martínez



El doctor Roberto, escribe una magnífica obra sobre el estudio de estas ramas del Derecho y sus distintos escenarios de aplicación, este libro es una primera luz para la complementación de cátedras tales como Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

El Dr. Roberto señala la importancia de los aportes de organismos internacionales y de igual manera sectores de la sociedad como partidos políticos, pensadores, entre otros, los cuales tienen una gran incidencia en la proyección e importancia de los derechos humanos bajo la luz de la evolución de esta área, haciendo énfasis en los aspectos generales, evolución histórica y en complementación con el Derecho Internacional Humanitaria.

Esta obra es excelente para el manejo del aula debido a que adicionalmente del contenido del libro, se encuentran talleres que magnifican la práctica y retienen la información que el estudiante adquiere en el aula.

Adicionalmente se encuentra una sección del libro que hace alusión a la Teoría del Conflicto donde se plantea la definición, estructura, formas de abordar y finalmente alternativas de resolución de conflictos.

HEAVY METAL Y POLÍTICA

AUTOR: Edmer Leandro López Peña.

EDITORIAL:

ISBN:

POR HUGO



Hoy en día el género musical Heavy metal ha sido dejado a un lado paulatinamente, a lo mejor por diferencias culturales y las tradiciones de cada familia en nuestra comunidad, pero en lo que me interesa indagar es en el costo de oportunidad que no se tiene en cuenta al momento de elegir un género musical, me refiero a que comúnmente las personas se pierden de una gran oportunidad por egoísmos culturales, es decir, se apegan a una cultura y no dan la oportunidad de conocer una nueva y en este caso me refiero específicamente al heavy metal, pero no como un género musical explícitamente, sino como una cultura que tiene un gran contenido político.

En el marco de este contexto ya descrito nos encontramos con un libro denominado “heavy metal y política” el cual en primera medida nos da a entender que cada miembro

de nuestra sociedad es un ser político, pues participa y es afectado por cada decisión que concierne a nuestra sociedad, el concepto de “el yo político” nos adentra en el tema evidenciando que en la política participamos todos.

Pero lo anterior es tan solo el abrebocas, pues cuando llega el plato fuerte, empezamos a entender el sentido de este título literario el cual a mi apreciación abre una nueva forma de relacionar política y cultura (heavy metal no es el único género musical que nos habla sobre política, es un término que generaliza a todos aquellos géneros con un sonido fuerte y violento), relación que radica en el contenido literario de estas canciones cuyos argumentos evidencian grandes críticas a los sistemas gubernamentales, siendo esto una herramienta de protesta masiva y pacífica.

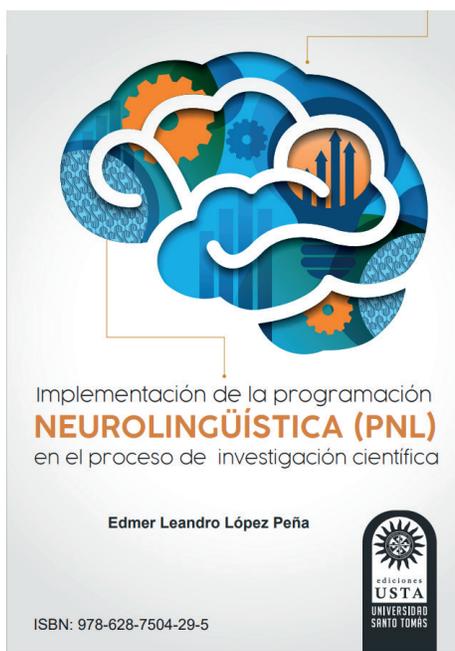
Finalmente, nos encontramos con un postre cuyos ingredientes se componen de algunos ejemplos de bandas y canciones más populares que evidencian esta relación de metal y política, aunque no es solo mostrar la relación, es dar a conocer a aquellos quienes están abiertos a ello, a escuchar una nueva canción o cultura y sumergirse en esto que denominamos música.

El profesor Edmer Leandro López está capacitado con un doctorado en derecho administrativo iberoamericano de la universidad de la Coruña (España), Maestría en derecho administrativo en la Universidad libre de Colombia, especialización en derecho administrativo de la misma institución y su pregrado en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Sin duda alguna Tiene grandes conocimientos que usó como herramientas para elaborar un libro solido en argumentos e ideas que tienen un enfoque cultural y social.

Implementación de la programación neurolingüística (PNL) en el proceso de investigación científica

Autor: Edmer Leandro López Peña
Editorial: EDICIONES USTA
Año: 2021

Por: Estefany Pallares Guarnizo



El maestro Leandro López Peña, nos brinda una maravillosa obra que pretende incentivar a todos los lectores a desarrollar y colocar en práctica la investigación, sin imponer un método de pensamiento clásico o de las diversas formas y sistemas de pensamiento existentes, sino por el contrario pretende por medio de la programación neurolingüística (PNL) lograr activar el chip investigativo de nuestro cerebro, toda vez que, según expresa, el autor “la automotivación es el secreto mejor escondido al interior de nosotros” y de esta manera crear un trabajo dirigido a incrementar el potencial y re direccionarlo hacia diferentes ámbitos en nuestra vida.

Además, es un libro escrito en un lenguaje sencillo y con una extensión mínima, con el fin de que cualquier persona puede acceder y entender el objetivo principal que abarca el libro, como señalar la capacidad bidimensional: pensar y expresar las ideas que finalmente se convierte en un proceso del lenguaje, en palabras de nuestro autor “investigar es un acto de lenguaje” siendo en esta parte esencial la programación neurolingüística para enmarcar lo que se piensa y lo que se dice en consonancia y coherencia, es decir el mensaje.

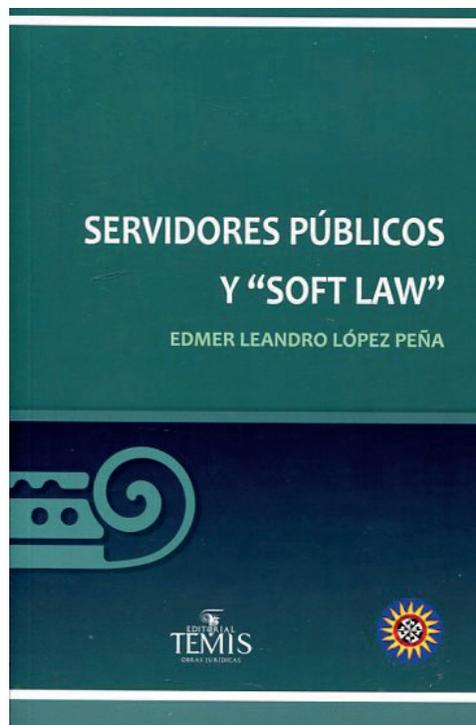
Para lograr su objetivo, el profesor divide su obra en cuatro capítulos. En el capítulo primero establece que el acto de investigar es un acto que realizamos de manera cotidiana y que es algo inherente a nuestra condición de seres humanos. El capítulo segundo señala a manera de orientación las competencias básicas las cuales se deben tener en cuenta para el proceso investigativo: leer, escribir y argumentar. En el tercer capítulo define de manera clara la programación neurolingüística, la construcción del mensaje inicial o meta- afirmación, anticipado del planteamiento del problema e hipótesis. Y por último en el cuarto capítulo identifica el mensaje inicial como columna esencial que permite el proceso de investigación.

Nuestro autor es abogado de la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia. Especialista y Magister en Derecho Administrativo de la Universidad Libre de Colombia y obtuvo el título de doctor en Derecho Administrativo en la Universidad de Coruña, España, además se desempeña como docente en la Universidad Santo Tomás, Tunja en donde enseña las asignaturas de teoría del Estado, Responsabilidad del Estado, Derecho Disciplinario, Investigación, entre otras.

Servidores públicos y soft law

Autor: Edmer Leandro López Peña
Editorial: Temis-Colombia
Año: 2016

Por: Linna Patricia Angela Vargas



En la obra *Servidores Públicos y Soft law*, se resuelve una temática concreta en relación con la fundamentación del reproche disciplinario desde la implementación de las normas de derecho blanco o soft law.

En esta obra el autor, Ph-D Edmer Leandro López Peña, orienta una interesante argumentación en dos líneas de estudio, por un lado, una crítica a la posibilidad de fundamentar sanciones disciplinarias en el caso de incumplimiento de normas de derecho blando, en la medida que éstas no cuentan con la condición de ser vinculantes ni obligatorias y debido también a que en ocasiones este tipo de normas no son objeto

de control jurisdiccional, lo que entiende el profesor Sánchez Pérez¹ un tipo de zona de inmunidad jurisdiccional que es resuelta a partir del test de ductilidad.

Por el otro lado, López Peña, eleva un interesante cuestionamiento en torno a la razón elemental que conlleva a que los servidores públicos acaten una norma de derecho blando cuando esta no es obligatoria, en especial que se acate normas de derecho blando emitidas por los entes de control. La respuesta a la que llega el autor es interesante: La intimidación.

A partir de la intimidación el segundo campo de estudio de la obra, nos conduce, el autor, a la relación de intimidación validez y eficacia de las normas. Fijando como tesis de trabajo la siguiente: Las soft law son un escenario irregular de intimidación y con ello a un campo de validez de cumplimiento de condiciones.

Conocer cómo despliega tal relación deberá descubrirla el lector al momento de adentrarse en la lectura de los seis capítulos que conforman tan interesante e inquietante obra del jurista Edmer López P.

El autor, cuenta con estudios de derecho de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, y estudios de posgrados, hasta llegar a nivel de Doctor en derecho administrativo Iberoamericano, título otorgado por la Universidad de la Coruña España.

La prestigiosa editorial Temis ha decidido publicar la obra. Estoy segura que será un insumo de lectura y crítica jurídica de importantes condiciones, infaltable en la biblioteca de los estudios del derecho público.

1 SÁNCHEZ PÉREZ, Alexander. Las normas de derecho blando. Un análisis jurídico de los efectos de la reserva de instrucción sobre el derecho territorial. Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2012.

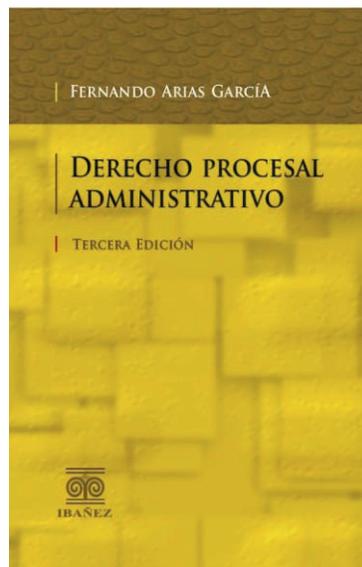
Derecho Procesal Administrativo

Autor: Fernando Arias García

Editorial: Ibañez

Año: 2018

Por: Estefany Pallares Guarnizo



El maestro Fernando Arias en este majestuoso libro, no solo brinda instrucciones al usuario y a los profesionales en derecho que desean acceder a la administración de justicia, sino que también le presenta herramientas al operador de la justicia Contencioso Administrativa a través de un gran extenso material constitucional, legal, jurisprudencial y doctrinal y por supuesto todo lo anterior basado en la experiencia que ha logrado obtener con el transcurrir de los años y las diferentes facetas en las cuales se ha desempeñado. Esta obra trae consigo un compilado de comentarios de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), además de la comparación que realiza con el Código anterior ya derogado.

El control judicial para el autor en un Estado democrático se hace necesario por la legalidad y la supremacía que detenta el mismo gracias al poder soberano y a las potestades que se le atribuye con el fin de cumplir su cometido, es así como este se debe enmarcar dentro de unos parámetros establecidos por el legislador e interpretados por el aplicador en cada caso o en cada problema jurídico que se le presenta en el desarrollo

de su profesión, con el fin de evitar el autoritarismo y el despotismo y cumplir con el objetivo principal que es el acceso a la administración de justicia, como lo menciona el autor de manera “ordenada, abierta, oportuna, válida, acorde a derecho y eficaz”.

En su tercera edición, el autor desarrolla su obra en seis capítulos, en los cuales cada uno cuenta con su introducción, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía. El primer capítulo lo dedica a señalar el procedimiento administrativo en la Ley 1437 de 2011, brindando un espacio en el cual hace énfasis en el derecho de petición, procedimiento administrativo sancionatorio, recursos, silencio administrativo, revocatoria directa y demás. En el segundo capítulo desarrolla los presupuestos procesales en la Jurisdicción Contencioso Administrativa como: capacidad, conciliación judicial y extrajudicial, competencia, caducidad, recursos, demanda en forma y demás presupuestos. En el capítulo tres identifica la estructura del proceso Contencioso Administrativo y trata sobre la descongestión. En el capítulo cuarto realiza un importante recorrido donde explica y señala los diferentes medios de control en la Contencioso Administrativo. En el capítulo quinto realiza un análisis del valor vinculante de las sentencias de unificación del Consejo de Estado y por último en el capítulo sexto nos ofrece una explicación de las medidas cautelares en el proceso, teniendo en cuenta sus características, además de establecer los requisitos para la procedencia frente a los actos administrativos.

Nuestro admirable maestro es abogado, egresado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, sede Tunja, además es especialista en Derecho Procesal del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, igualmente especialista en Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia y Magíster en derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia, actualmente se desempeña como procurador y docente de nuestra Universidad Santo Tomás, seccional Tunja.

Este gran compilado del conocimiento y sabiduría fue publicado por la editorial Ibáñez, es un libro que te sumerge en todo lo concerniente al procedimiento administrativo, explicado de manera sencilla y con gran variedad de ejemplos cotidianos y de la realidad de la aplicación y la práctica de esta rama del derecho, es un libro que merece ser leído, debiendo convertirse en una parte esencial de todo abogado.

Enseñanza y Aprendizaje del Derecho Disciplinario

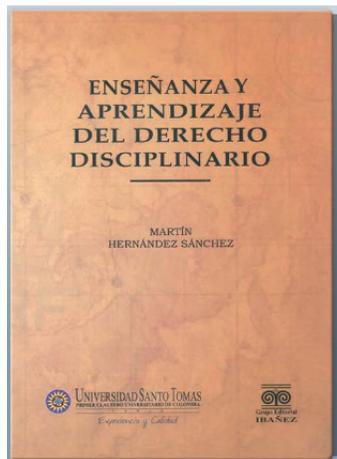
AUTOR: Martín Hernández Sánchez.

PUBLICADO POR: GRUPO EDITORIAL IBÁÑEZ.

AÑO: 2012.

ISBN: 978 – 958 – 749 – 173 – 9.

Reseña Por: Juan Sebastián Murthe Cárdenas.¹



Esta obra parece ser una de aquellas cuya vigencia se extiende como si de una norma jurídica se tratase (de forma indeterminada la mayoría de las veces). Generalmente, quienes escriben, lo hacen para dar una reflexión sobre un tema determinado y su desarrollo pragmático en una época y situación fáctica igualmente determinados, con unos componentes jurídicos delimitados (leyes existentes, jurisprudencia proferida, doctrina previa) y con un análisis que se dirige hacia una expectativa a futuro de la temática a tratar (potenciales leyes, escenarios fácticos no regulados por la norma, etc.). Particularmente, este libro del profesor Hernández Sánchez, es de aquellos que

¹ NOTA DEL ESTUDIANTE: Como estudiante, tengo el orgullo de participar activamente en esta sección, comentando los libros de mis docentes y de aquellos que, a pesar de no serlo por el momento, hacen parte de la extensa comunidad académica de nuestra alma mater. Esta nota es apenas un intento de aproximarme a mis compañeros estudiantes e invitarlos a apoyar el material que endogámicamente produce nuestra universidad. Hay libros de nuestros docentes al alcance de nuestras manos, situación que debemos aprovechar para fortalecer la recíproca cooperación en el equipo universitario PROFESOR – ALUMNO, el cual es de tomo y lomo para la óptima aprehensión de conocimiento.

con el paso de los años conservan plena vigencia; ya en el 2012, nos expuso sobre el Derecho Disciplinario y su potencialidad como rama autónoma de las Ciencias Jurídicas y el tiempo le ha dado la razón de forma gradual, considerando que la enseñanza de esta rama del Derecho, se hace cada vez más indispensable, cuando la lucha por la corrupción y la vigilancia del cumplimiento de los servidores públicos al principio de legalidad, parece obtener cada vez más relevancia.

Pues bien, el autor sintetiza y analiza en 8 capítulos todo lo relacionado con el Derecho Disciplinario en cuanto sus aspectos sustanciales, abstractos y sus formas procesales; síntesis que cristalinamente realiza este académico tomasino en poco menos de 226 páginas de contenido.

Es enfático el profesor Martín en la enseñanza de los principios rectores del proceso Disciplinario, así como sobre aspectos referentes a las dimensiones constitucional, internacional, penal y administrativista que irradian sistemáticamente esta rama que aboga por una independencia tanto en su enseñanza como en su práctica.

El académico Martín Hernández Sánchez, es abogado de la Universidad Santo Tomás, es especialista en Derecho Administrativo de la misma institución, en instituciones jurídicas – penales y jurídicas procesales de la Universidad Nacional de Colombia. Así mismo es Magíster en Derecho Penal, en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Universidad Santo Tomás.

Su recorrido académico multidisciplinar, se materializa en esta obra, por las dimensiones ya referidas que se analizan en el libro, el cual concomitantemente, también puede ser una invitación implícita del autor para la inclusión de esta Rama del Derecho como cátedra independiente dentro de nuestra facultad, para la cual el profesor Hernández ha fabricado una hoja de ruta.

Habrá que ver si con la reciente llegada de la Ley 1952 de 2019, nos espera una segunda edición en la cual se analice la transición de la Ley 732 de 2002 (esgrimida en el libro) a la nueva disposición normativa en materia de régimen disciplinario; solo el tiempo nos dará esta respuesta.

Solo reste decir, que la obra académica del docente Hernández Sánchez, además de ser una contribución al conocimiento de profesionales y estudiantes del Derecho, también es una invitación hacia una esperada transición que de una vez por todas nos conduzca a una óptima *“Enseñanza y Aprendizaje del Derecho Disciplinario”*.

VÍCTIMA –ESTADO –AGRESOR: análisis del fenómeno criminal

Autor: Fabio Iván Rey Navas
Editorial: Universidad Santo Tomás
Año: 2012

Por: Diana Camila Caro Martínez



A modo general, el libro tiene una temática muy interesante, por el simple hecho de que da un vistazo muy exhaustivo de la criminología como ciencia del derecho y del acto en sí, es interesante la forma en la cual es tan profundo el estudio que se realiza, ya que se ofrecen varias perspectivas en torno a este tópico en un marco de antecedentes.

La que más genera curiosidad es un vistazo a la parte biológica, al realizarse una comparación con aportes de grandes científicos como lo fue Darwin en relación con estudio y análisis del crimen.

Otro aspecto que de igual forma llama la atención es cómo se realiza una descripción fisiológica de un supuesto criminal que de igual forma relacionado con trastornos como esquizofrenia o locura o como también se evidencia, la genética juega un papel muy

fundamental en el desenvolvimiento de la persona en su vida adulta o en el caso más crítico como un criminal, de tal forma que hasta el orden y el número de cromosomas integrados en el cuerpo humano podrían llegar a generar consecuencias drásticas y en el peor de los casos encaminarse a una vida criminal.

Finalmente, para concluir con la reseña, es un aporte bastante interesante el cual realiza el autor en este libro, ya que al hacer ese estudio teórico muy bien aplicado, nos da un vistazo histórico encaminado al tema fundamental del cual habla este libro “del fenómeno criminal” como tantos aspectos que rodean a una persona pueden llegar a afectar su forma de pensar y actuar en el marco de una sociedad o una convivencia.

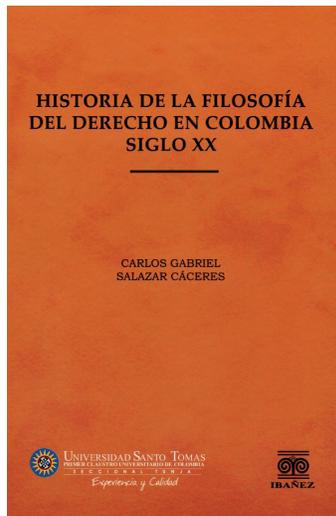
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO EN COLOMBIA SIGLO XX

AUTOR: Carlos Gabriel Salazar Cáceres

EDITORIAL: Grupo Editorial Ibáñez

ISBN: 978-958-749-105-0

POR HUGO



En este libro de suma importancia, El doctor Salazar hace un recorrido muy profundo desde los conceptos filosóficos introducidos desde la época de la colonia y los primeros 100 años de la existencia de la república, resaltando la importancia de esta ciencia del conocimiento y cómo evolucionó hasta configurar nuestra sociedad actual, aunque esto no se limita a la influencia que tuvo en nuestro país, sino, también a influencia de estos pensamientos filosóficos en toda Iberoamérica.

Cuando el estudiante está terminando su bachillerato, así mismo como el estudiante universitario, generalmente se pregunta respecto de la filosofía “¿y esto para qué me sirve?” En esta obra literaria se responde a esta pregunta, pues se explica su importancia, no solo en la educación superior si no el ejercicio de la profesión, aunque en mi humilde concepto no solo está dirigido al estudiante o al profesional, sino, también a aquella

persona del común que quiere interesarse en los pensamientos más importantes de los exponentes de la filosofía colombiana más destacables.

Lo más importante de este libro consiste en dar una línea del tiempo, mas no indagar sobre conceptos específicos de la filosofía, es decir, conceptos historiográficos, los cuales dan una visión más clara de cómo se ha venido desarrollando y evolucionando la filosofía en nuestro país, y sus respectivas influencias socio jurídicas a lo largo del tiempo.

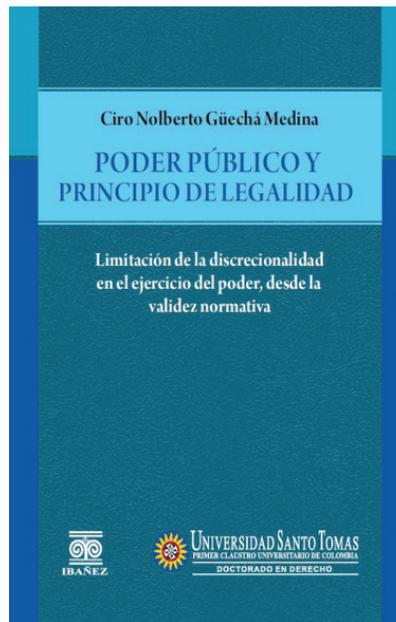
El profesor Salazar describe un periodo de olvido de la filosofía en nuestro país, así como el periodo en donde vuelve a un auge muy importante, dando las razones del porqué de esta “época triste y de la época del renacimiento”.

El profesor CARLOS GABRIEL SALAZAR CÁCERES, es abogado de la Universidad Santo Tomás y Filósofo de la misma alma mater. Además, es especialista en Derecho Penal y Criminología de la Universidad Libre de Colombia, y Ciencia Política de la Universidad de Boyacá, en Derechos Humanos de la Escuela Superior de Administración Pública y Magíster en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Como dato no menor, es miembro activo de la academia boyacense de historia, así pues, el profesor SALAZAR, es uno de los profesores tomasinos con más autoridad en lo que a temas históricos y jurídicos se refiere, no solo por su formación académica, sino por su experiencia profesional de más de 4 décadas.

Poder público y principio de legalidad. Limitación de la Discrecionalidad en el ejercicio del poder, desde la validez normativa

Autor: Ciro Nolberto Güecha Medina
Editorial: Ibáñez- Universidad Santo Tomás, Bogotá.
Año: 2019

Por: Edmer Leandro López Peña



El maestro de derecho público, Dr. Ciro Nolberto Guecha Medina, en esta ocasión entrega al mundo jurídico un libro resultado de investigación, fruto de los estudios adelantados en su tercer Doctorado, esta vez en la Universidad de Salamanca España, donde obtuvo el título de Doctor en Filosofía, con las más altas exaltaciones, como no era de extrañar en tan excelso investigador y jurista.

En su obra Poder público y principio de legalidad el Maestro Güecha Medina, desarrolla la siguiente tesis: el poder público se ve en todo momento limitado por el principio de legalidad, de modo que a partir de esta concepción lleva a cabo de forma estructurada

una defensa del principio de legalidad, del que reconoce su total vitalidad en el estado moderno y bajo la institución el Estado social de Derecho.

Propone como eje central de su argumentación que existe una relación cíclica entre el poder público y el principio de legalidad. Esta relación cíclica se expresa en: 1) la necesidad de reconocer la siempre obligación de obediencia normativa; 2) la comprensión de la constante idea de sometimiento de la creación de la ley por la ley, 3) la fortaleza de la institución de la validez y su importancia en el campo de la supremacía normativa y 4) la existencia del campo de garantía representada por la existencia del control de poder público.

Resulta vital de la obra del maestro Güecha Médina, la tesis siempre latente, en gran parte de sus últimos escritos, de la inevitable reductividad de la discrecionalidad a gracia del principio de legalidad.

Estamos ante una obra que perfectamente produce comunicación armónica del pensamiento filosófico jurídico-político, con instituciones marcadas del derecho positivo público y administrativo.

Las calidades académicas profesionales e investigativas de nuestro decano emérito de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás son plenamente conocidas, de modo que solo resta, referir a los futuros lectores de esta obra, que estamos ante una pieza de literatura jurídica que nos invita, a título tal como lo haría otro de los grandes maestros del derecho administrativo, Eduardo García de Enterría, a luchar contra las inmunidades del poder, en este caso, a partir de las palabras de Guecha Medina desde la dimensión del principio de legalidad.

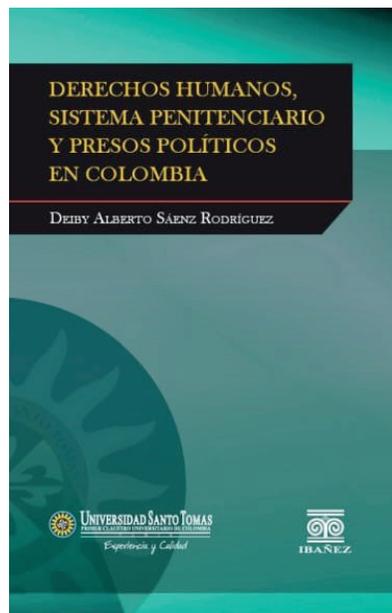
Derechos Humanos, Sistema Penitenciario y Presos Políticos en Colombia

Autor: Deiby Alberto Sáenz Rodríguez

Editorial: Ibáñez

Año: 2018

Por: Estefany Pallares Guarnizo



Con esta prestigiosa obra, el doctor Deiby Sáenz, a través de su experiencia plasma de alguna manera la realidad del sistema penitenciario en Colombia, el cual debe proteger y salvaguardar la vida de las personas que fueran detenidas o condenadas, además de asegurar a toda costa el proceso de resocialización como objetivo principal de este sistema, nuestro autor motivado por el gran número de nuevas denuncias de casos por violación, desacato e inobservancia de lo estipulado por el Gobierno en sus leyes, enfoca la investigación sobre las personas detenidas, denominados presos políticos como sector minoritario, para lo cual establece que le corresponde al Estado brindar y asegurar su debido proceso y el cumplimiento de las garantías judiciales, es decir que se considera al ser humano como parte esencial del sistema, y es en este plano donde

los Derechos Humanos juegan un papel fundamental para la lucha y custodia de la dignidad de los presos políticos.

Al caso al cual le aplica lo indagado es al Centro Penitenciario y Carcelario de Cómbita, en donde surge el resultado de aceptable, toda vez que a pesar de que se han aplicado algunas garantías, para el autor es evidente la vulneración de otras como: la salud, la dignidad y beneficios administrativos, entre otras. Este libro es realizado para todas las personas interesadas, tanto para entidades judiciales como servidores públicos, ya que puede ser utilizado como una herramienta que facilite y sirva como base o guía de consulta de la administración del sistema penitenciario en el territorio nacional.

Es por ello, que en su obra prima lo fundamentado en la Constitución Política de Colombia sobre Derechos Humanos, igualmente es una recopilación de gran cantidad de jurisprudencia, doctrina y sobre todo juicios críticos que buscan establecer de alguna manera el valor que le corresponde a la garantía de los Derechos Humanos, brindando como una posible solución a la problemática una inclusión positiva de políticas públicas, las cuales reflejen la realidad social y económica con la que la política criminal nacional vigente sobrevive.

Para cumplir con el objetivo planteado el autor desarrolla el libro en cuatro capítulos. El primer capítulo realiza un estudio sobre el régimen penitenciario, derechos humanos y presos políticos y un acercamiento a un estado del arte. En el segundo capítulo brinda unas orientaciones teóricas de los sistemas penitenciarios. En el capítulo tercero establece una estructura del sistema penitenciario y por último, en el capítulo número cuatro señala los resultados de la investigación: los presos políticos y la situación de los derechos humanos en la penitenciaría de alta seguridad de Cómbita Boyacá.

El autor de esta maravillosa obra del conocimiento es abogado, egresado de la Universidad Santo Tomás, seccional Tunja, magíster en Derechos Humanos, doctor en Derecho de la Universidad de Buenos Aires Argentina, doctor en ciencias jurídicas de la Universidad Internacional del Caribe, doctor en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomás, doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica Experimental, postdoctor en Derechos Humanos de la Universidad American University, doctor en Derecho Público de la Universidad Santo Tomás, actualmente es docente de la Universidad Santo Tomás.

El libro fue publicado por la prestigiosa editorial Ibáñez, además, debemos resaltar el extraordinario e interesante trabajo del maestro al encontrarse sumergido en gran parte del transcurso de su vida en estos temas. Por todo lo anterior, es un libro que vale la pena leer, dado que el tema es de gran importancia en la sociedad, siendo una muestra de aplicación práctica de la realidad que enfrenta nuestro país.

FLEXIBILIZACIÓN LABORAL Y JUSTICIA DISTRIBUTIVA

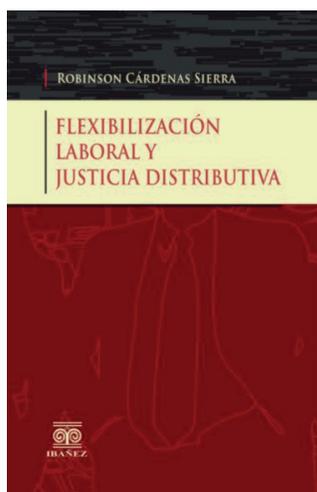
Autor: Robinson Arí Cárdenas Sierra.

Editorial: Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez.

Año: 2017.

ISBN: 978 – 958 – 749 – 790 – 8.

Reseña por: Juan Sebastián Murthe Cárdenas.¹



En este libro que surge de una investigación realizada por el Profesor Robinson, este se cuestiona sobre un aspecto en particular que a nivel práctico es objeto de discursos y piedra angular de la vida de cada persona de la sociedad moderna: el trabajo. Pero concretamente el doctor Cárdenas en esta obra analiza de manera cristalina el fenómeno de la precarización laboral, que tanto nos atormenta sobre todo por el inconmensurable privatismo trasnacional, con el cual es imposible competir en el ámbito interno, lo que consecencialmente deriva en una subsunción al mismo. A su vez, esta situación

¹ NOTA DEL ESTUDIANTE: Como estudiante, tengo el orgullo de participar activamente en esta sección, comentando los libros de mis docentes y de aquellos que a pesar de no serlo por el momento, hacen parte de la extensa comunidad académica de nuestra alma mater. Esta nota es apenas un intento de aproximarme a mis compañeros estudiantes e invitarlos a apoyar el material que endogámicamente produce nuestra universidad. Hay libros de nuestros docentes al alcance de nuestras manos, situación que debemos aprovechar para fortalecer la recíproca cooperación en el equipo universitario PROFESOR – ALUMNO, el cual, es de tomo y lomo para la óptima aprehensión de conocimiento.

genera incertidumbre tanto para los que ya están inmersos en la jungla laboral, como para los que lo estaremos en algunos años.

A la luz de esta problemática el autor contempla la posibilidad de una reducción de las formas de exclusión y de precarización laboral, a la luz de los postulados de la Justicia Distributiva. Manifiesta el Ph.D. Cárdenas que su investigación se fundamenta por el paulatino deterioro de la fuerza productiva y de las condiciones laborales que propenden por mejorar la calidad de vida de las personas, lo que paradójicamente en el contexto ya descrito, no solo no se puede ejecutar en la mayoría de los casos, sino que, por demás, ha logrado un fin totalmente inverso: *la precarización de la calidad de vida de las personas*.

Para el desarrollo de su obra, la divide en tres partes. Una primera en la que realiza un contexto sobre el trabajo, desde la pragmática, la filosofía y la historia. Ya en la segunda, empieza a desarrollar de forma cristalina su idea sobre la “desregulación y flexibilización” en aras de promover la competencia entre lo nacional y lo transnacional, una relación de coadyuvancia más que de absoluta subsunción. Por último, hace un análisis entorno a la justicia y su aplicación en el marco del respeto a los Derechos Humanos.

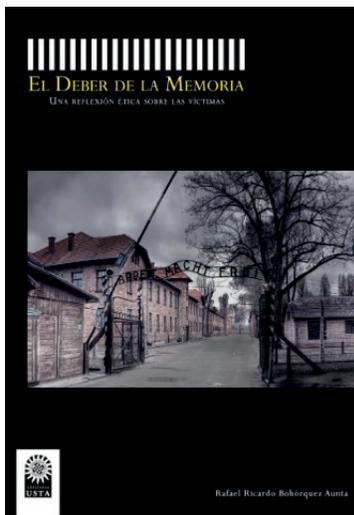
El profesor Robinson Arí Cárdenas Sierra es Filósofo de la Universidad Santo Tomás. Además, es Magíster en Filosofía y Doctor en Derecho de la misma alma mater. En ocasiones reiteradas ha sido reconocido por la misma institución por la calidad de su desempeño como docente, no solo como académico, sino como persona.

Sin dudas, me atrevo a decir que la obra del estimado profesor Robinson, es una clara materialización del complemento entre la filosofía, el Derecho y la sociedad, como una triada de relación interdisciplinar constante. Así pues, la obra del maestro Cárdenas es para todos aquellos estudiosos del Derecho, que quieran ver los postulados de justicia, más allá de los pensamientos idealistas; en un contexto social, con una problemática concreta y real.

El deber de la memoria

Autor: Rafael Ricardo Bohórquez Aunta
Una Reflexión Ética sobre las Víctimas
Editorial: Universidad Santo Tomás
Año: Julio de 2015

Por: Diana Camila Caro Martínez



A lo largo del tiempo, la historia siempre ha sido contada por los ganadores, en este libro se trae una idea que rompe ese paradigma y nos muestra la historia vista a través de las experiencias y situaciones que han vivido las víctimas los que no han alzado su voz en son de protesta, aquellas personas que se han visto vulneradas a causa de un conflicto de intereses, que acoge problemáticas armada y que estas víctimas siempre han pagado con creces estos problemas sin saber el porqué.

Además de este vistazo histórico que nos proporciona el libro, nos intenta dar una aproximación a un contexto filosófico, del cual se ve muy inmersa la memoria como una perspectiva ética.

En el libro se citan a autores los cuales relacionan mucho en torno a este tema de las víctimas, alrededor del tiempo la humanidad ha sufrido grandes conflictos armados, en los cuales de los que más mencionan en este libro es el holocausto, como tanta

gente inocente sufrió consecuencias tan drásticas, como toda una población, una cultura, tuvo temor al ser eliminada de la sociedad por razones políticas o sociales razones de las cuales no se tenía la plena certeza del porqué se generaban, también se trae el tema de las bombas de Hiroshima y Nagasaki y de varios atentados terroristas, incluso de los conflictos armados en Colombia, que en resumidas cuentas lo que se hace es poner como perspectiva esa cara del conflicto, no netamente lo que sucedió en cuanto a datos muy estrictos, sino de parte de las víctimas cómo es esa historia vista desde su perspectiva en un ámbito filosófico, cómo día a día se vive con ese recuerdo de la guerra y violencia y cómo todo ese daño ha llegado a afectar la manera en que se desenvuelve en una sociedad.

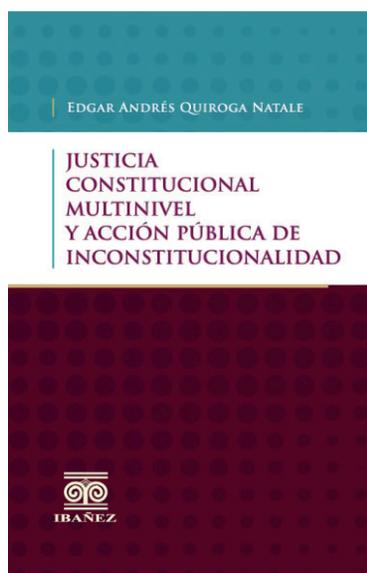
Otro tema de gran relevancia que se evidencia en este libro es la parte ética, tomando como perspectiva el respeto por la memoria y el dolor de aquella personas que han sufrido, como se mencionó anteriormente tantas situaciones dolorosas, que se han vivido, han servido para conocer ese punto de vista crítico en la sociedad, funciona de cierta forma para sensibilizar a un público el cual ya de alguna forma se encuentra acostumbrado a este tipo de eventos dolorosos, tal vez por el simple hecho de que esa gran cantidad de la población no se ha visto inmerso en una confrontación armada o en un evento catastrófico a nivel bélico y, finalmente, busca esa concientización y esa sensibilización por intermedio de los ojos que han estado de frente a una guerra.

JUSTICIA CONSTITUCIONAL MULTINIVEL Y ACCIÓN PÚBLICA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Autor: Edgar Andrés Quiroga Natale.

Editorial: Grupo Editorial Ibáñez.

ISBN: 978 – 958 – 749 – 963 – 6.



A menudo cuando un grupo de estudiantes o profesionales del Derecho, es cuestionado sobre el concepto de Constitución, las respuestas son divergentes, pero en medio de todo se dirigen a un punto angular común: *La Supremacía de la Constitución*. Para tal fin, muchos como si de una oración se tratara, repiten sin cesar el artículo 14 de la Carta Política colombiana de 1991 para sustentar su respuesta, otros agregan que la Constitución es la materialización de la soberanía del pueblo y así, las respuestas a preguntas que parecen simples resultan ser tan distintas y con una serie de implicaciones conceptuales, que producen una cierta limitación en nuestro hablar y trasegar jurídico.

Pues bien, parece ser que lo apropiado es afirmar que en efecto la Constitución es la norma fundamental de todo ordenamiento jurídico, de la cual se desprenden los principios de jerarquía normativa o supremacía constitucional, validez normativa y control constitucional. De tal suerte que una tesis o una norma jurídica, para ser completamente eficaz, debe someterse en cierta forma a estos principios.

El Ph.D. Edgar Quiroga, en este libro profundiza sobre todo en el último principio destacado en estas líneas: *El control constitucional*, que funciona como una herramienta en aras de garantizar el cumplimiento a cabalidad de los dos primeros; es decir, en la medida que una norma (abstracto) o unos hechos (concreto) cuando se someten a un control realizado por el órgano constitucionalmente establecido, concomitantemente se introducen a un estudio que responde a probar si la norma o la solución jurídica dada a la situación fáctica, responden a criterios constitucionales válidos y si además, respetan esa supremacía de la Carta Política.

De lo anterior, se sigue que esta acción del Derecho Constitucional se dirige hacia el ciudadano con el claro objetivo de que este goce de la titularidad para advertir una vulneración o afrenta contra estos principios tan jurídicamente estables como si de una viga de hierro se tratase. En poco menos de 163 páginas, el profesor Quiroga logra aglutinar las nociones generales de la Constitución, así como sus concepciones multidisciplinarias (Carta política, carta económica, norma jurídica), para posteriormente ahondar en los sistemas de control de constitucionalidad y los mecanismos para acceder al mismo que nos son dados en nuestro ordenamiento jurídico colombiano, junto con los aspectos procesales que ocurren una vez impetrada la *Acción Pública de Inconstitucionalidad*.

Es claro que el Derecho Constitucional, es como ese personaje de una película que unos aman y que en simultáneo otros le guardan cierto recelo, pero independientemente de este sentimiento, existe el reconocimiento de que, sin ese personaje, la película perdería todos sus fundamentos y soportes que la complementan y que en palabras algo románticas: *le dan vida*. Así es esta rama del Derecho y así es la Constitución misma, un conjunto de principios, valores y normas que irradian escalonadamente el ordenamiento jurídico, tal como aquella fuente que derrama agua sobre cada una de sus piedras en forma descendente. De tal suerte, que el libro que aquí recomendamos es una gran obra académica en aras de ampliar el conocimiento sobre esta bella rama de nuestro Derecho, que cada día se renueva.

El profesor Edgar Andrés Quiroga Natale es abogado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Además, es especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomás – Seccional Bucaramanga, en Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Colombia, en resolución de conflictos y estrategias de negociación de la Universidad de Castilla, así como en pedagogía del aprendizaje de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia y en Justicia Constitucional de la Universidad de Pisa. También es Magister en Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia, Doctor (Ph.D) en Derecho de la Universidad Santo Tomás y Post – Doctor en Derecho Constitucional de la Universidad de Bologna.

Así pues, salta a la vista con cristalina claridad que este docente tomasino es ya una autoridad en el tema. En consecuencia, la lectura de este libro es provechosa para todos aquellos estudiantes y profesionales del Derecho, interesados en las nociones profundas de la Teoría de la Constitución y el Derecho Procesal Constitucional, en lo competente a la Acción Pública de Inconstitucionalidad, como medio también de procurar por la permanencia de las normas del ordenamiento en los lineamientos de la supremacía de la Carta Política y de la Seguridad Jurídica de los asociados.

Historia del derecho colombiano para principiantes

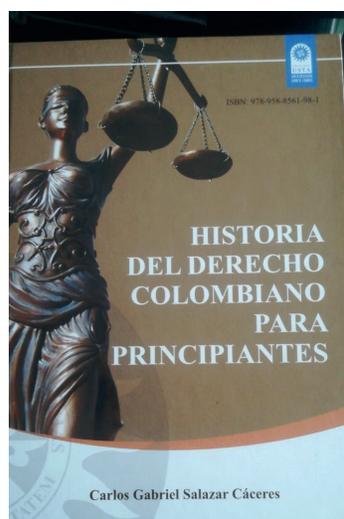
Autor: Carlos Gabriel Salazar Cáceres.

Publicado por: Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja – Centro de Investigaciones y Centro de Investigaciones Sociojurídica.

AÑO: 2018.

ISBN: 978 – 958 – 8561 – 98 – 1.

Reseña por: Juan Sebastián Murthe Cárdenas.¹



En algún momento de la existencia del mundo, el periodista jamaicano Marcus Garvey, pronunció las siguientes palabras: “*Las personas sin conocimientos de su pasado, su origen y su cultura, son como un árbol sin raíces*”. Cuánta razón tenía el señor Garvey al pronunciar estas palabras, que sin duda alguna toman más fuerza cuando se está ante una obra como la que comento hoy. Cuando se habla del Derecho Colombiano

¹ NOTA DEL ESTUDIANTE: Como estudiante, tengo el orgullo de participar activamente en esta sección, comentando los libros de mis docentes y de aquellos que a pesar de no serlo por el momento, hacen parte de la extensa comunidad académica de nuestra alma mater. Esta nota es apenas un intento de aproximarme a mis compañeros estudiantes e invitarlos a apoyar el material que endogámicamente produce nuestra universidad. Hay libros de nuestros docentes al alcance de nuestras manos, situación que debemos aprovechar para fortalecer la recíproca cooperación en el equipo universitario PROFESOR – ALUMNO, el cual, es de tomo y lomo para la óptima aprehensión de conocimiento.

y su historia, por lo general los docentes y estudiantes de Derecho solo repetimos con una limitada certeza que el postulado o rama del Derecho “X” proviene del antiguo Derecho Francés acuñado en el siglo XIX o que por otro lado la rama del Derecho “Y” que practicamos en Colombia, proviene de la reinención de las ciencias jurídicas, por parte de los españoles. Pues bien, en la realidad, en esta obra del profesor Cáceres, ocurren dos situaciones de manera constante y simultánea:

En efecto, se aprende sobre la historia y origen de las ramas más tradicionales y constantes del Derecho conocido²

De igual manera, quedamos absortos ante toda esa gran serie de datos de antaño que no conocíamos sobre la carrera o profesión que nos acompañara como nuestra sombra misma, toda la vida.

Así pues, la sensación con esta lectura es de doble impacto, lo que la hace aún más interesante, concomitantemente con el aprendizaje, llegan los deseos de seguir aprendiendo, lo que genera una inexorable aventura ¿paradójico no? a medida que pensamos más sobre determinado tema, sentimos que nos alejamos más del mismo, lo que consecuentemente nos insta a seguir obteniendo información, es un ciclo que no parece tener un final concreto³. Sin duda alguna, la obra del profesor Cáceres es un paso de elefante en este camino por el conocimiento de la historia y la filosofía del Derecho.

De ahí que este es un libro que para el estudioso y curioso de las Ciencias Jurídicas, resultará de gran utilidad y generará gran satisfacción en la medida que la lectura avanza, ya que en apenas 7 capítulos y poco menos de 130 páginas de contenido, el autor narra de forma concreta aspectos históricos atinentes al Derecho Constitucional, Penal, Civil, Laboral, Administrativo, los Derechos Humanos, y finaliza con un breve recorrido por la filosofía del Derecho, para atribuirle una cereza a este pastel con una gruesa cobertura de historia.

El profesor Carlos Gabriel Salazar Cáceres es abogado de la Universidad Santo Tomás y Filósofo de la misma alma mater. Además, es especialista en Derecho Penal y Criminología de la Universidad Libre de Colombia, y Ciencia Política de la Universidad de Boyacá, en Derechos Humanos de la Escuela Superior de Administración Pública y Magíster en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Como dato no menor, es miembro activo de la academia boyacense de historia, así pues, el profesor Salazar es uno de los profesores tomasinos con más autoridad en lo

2 Ante la actualización constante de nuestra profesión, no sabemos en un futuro qué Derecho lleguemos a conocer. Vgr, los juristas del siglo XVIII seguramente nunca pensaron que en el siglo XXI hablaríamos del Derecho de las TIC'S, así que el futuro es un grande y constante signo de interrogación.

3 Heidegger, M. (1952). ¿Qué significa pensar? Berlín, Alemania: Editorial Trotta.

que a temas históricos y jurídicos se refiere, no solo por su formación académica, sino por su experiencia profesional de más de 4 décadas.

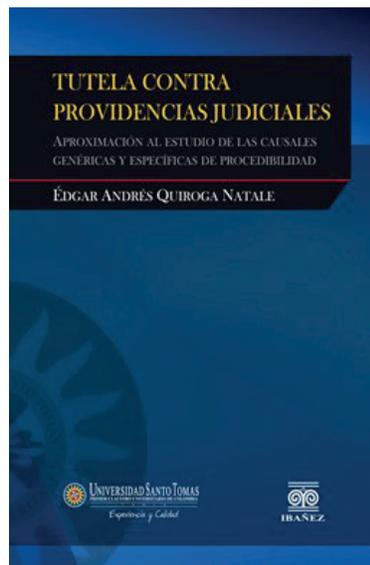
Todos los libros del profesor Carlos son de gran contribución al aprendizaje; sin embargo, en este corto y agradable libro recoge todo su conocimiento para compartirlo con sus lectores.

Concluyo mencionando una invitación que implícitamente contiene la mera creación del libro (con riesgo de interpretar erróneamente la voluntad del autor), y es la de instar al lector a interesarse en la historia y a no olvidar que las instituciones jurídicas que hoy estudiamos y en las que próximamente desempeñaremos nuestra labor profesional, tienen varios antecedentes que no deben olvidarse y que en la medida que los años pasen, se debe reproducir; he aquí la invitación: *Memoria y Reproducción*.

Tutela contra Providencias Judiciales, aproximación al estudio de las causales genéricas y específicas de procedibilidad.

Autor: Édgar Andrés Quiroga Natale
Título: Editorial: Ibáñez
Año: 2015

Por: Estefany Pallares Guarnizo



La Acción de tutela, hija de la Constitución Política de Colombia de 1991 como lo establece el autor, es un mecanismo de protección con la cual se hace efectiva la garantía y defensa de derechos constitucionales Fundamentales y la misma se convierte en el objetivo primordial de estudio del prestigioso libro del maestro Edgar Andrés Quiroga en el ordenamiento jurídico colombiano. Con la creación y puesta en escena de la Acción de Tutela se ha creado la posibilidad de utilizar el amparo frente a providencias judiciales, tema que se ha venido construyendo de manera paulatina, siendo la acción de tutela en estos casos utilizada de manera excepcional y con el cumplimiento de ciertas causales más exigentes.

Así pues, se identifican diversas fases como la de ingreso, posicionamiento y consolidación, que permitieron la evolución histórica de esta gran figura, además de los diversos debates caracterizados por la estrecha relación entre la dimensión normativa como la consagración de derechos y la dimensión práctica, es decir la realidad. Estas causales mencionadas anteriormente, son la razón de ser y en lo que se basa la procedencia y el estudio de la acción de tutela ya que, con el mero cumplimiento de las causales genéricas se asegura simplemente la viabilidad de la acción, por el contrario, las causales específicas de procedibilidad permiten que el análisis de la providencia.

El libro es desarrollado a través de tres capítulos. En el primer capítulo se establece la dimensión sustancial de la acción de tutela, en donde se tiene en cuenta la definición características y objeto. En el capítulo segundo señala la dimensión procesal de la acción de tutela, como titularidad, legitimidad, competencia, caducidad, subsidiariedad, informalidad, entre otras y por último en el tercer capítulo y más importante realiza un estudio muy interesante sobre las causales genéricas y específicas de procedibilidad sobre tutelas contra providencias judiciales, en donde tiene en cuenta las diferentes fases desarrolladas en la jurisprudencia de la Corte Constitucional.

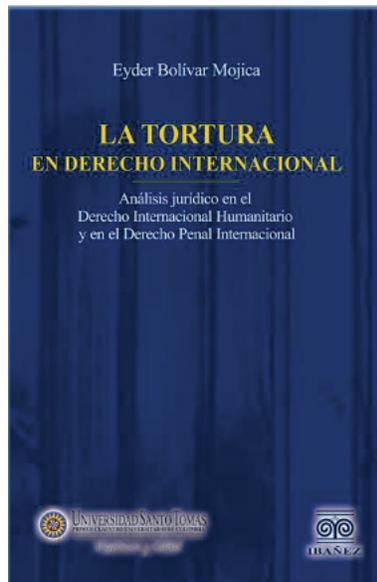
Nuestro autor es abogado, egresado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, especialista en Derecho administrativo de la Universidad Santo Tomás, Seccional Bucaramanga, especialista en Justicia Constitucional y Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Universidad de Pisa Italia, especialista en Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en resolución de conflictos y estrategias de negociación de la Universidad de Castilla-la Mancha, especialización en Pedagogía del Aprendizaje autónomo de la Universidad Abierta y a Distancia, magíster en Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia, doctor en Derecho en la Universidad Santo Tomás y Postdoctor en Derecho Constitucional de la Universidad de Bologna, además actualmente es docente en la Universidad Santo Tomás, seccional Tunja, además es docente de la Universidad Santo Tomás, seccional Tunja.

El libro fue publicado por la Editorial Ibáñez, es un libro recomendado, que merece ser leído por el tema base y esencial que maneja como es la acción de tutela, mecanismo que todo abogado debe conocer en el desarrollo de su profesión, y posteriormente enfocado a providencias judiciales. Además, nos encontramos ante una obra que ofrece y propone un estudio serio de la realidad a través de la experiencia.

La tortura en el derecho internacional

Autor: Eyder Bolívar Mojica
Editorial: Universidad Santo Tomás
Año: 2013

Por: Diana Camila Caro Martínez



La obra titulada *La tortura en el derecho internacional*, escrita por el docente investigador y especialista en Derechos Humanos, el Dr. Eyder, es una obra que ejemplifica el proceso histórico y evolución que se ha llevado a cabo con respecto a la tortura. Se puede identificar a esta obra del Derecho como una línea histórica que representa a la tortura en sus distintas facetas, desde su legalidad como prueba pertinente en un proceso judicial hasta la actualidad.

El Dr. Eyder nos ayuda a identificar y crear conciencia de esta desbastadora práctica, a tal punto que para el día de hoy tenemos toda un tratado internacional que se dedica a especificar este tema.

A través de jurisprudencia internacional, identificación de la tortura como crimen de lesa humanidad y lo más interesante que se puede señalar en esta obra, los instrumentos

de protección que tiene el ser humana al encontrarse en esta situación de lesión, todos estos acápites le permiten al lector señalar los aspectos más importantes que se tienen sobre este tema.

El Dr. Eyder permite ver su compromiso con la investigación y el aporte académico al lograr citar este texto y permitir su divulgación en la comunidad académica y estudiantil, gracias a su redacción y su amplio conocimiento sobre esta área del derecho.

